



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002333

LA PLATA, 13 AGO. 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1173791/2021, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS solicita la contratación del servicio de tareas de puesta en valor y mantenimiento de red de bisisenda, esquinas ensanchadas, ramblas y ochavas por dos (2) meses con destino a la Subsecretaria de Movilidad, según solicitud de pedido N°938, obrante a fs.5; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Suministros y la Secretaria de Espacios Públicos han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS DEL SERVICIO, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS DEL SERVICIO para la contratación del servicio de tareas de puesta en valor y mantenimiento de red de bisisenda, esquinas ensanchadas, ramblas y ochavas por dos (2) meses con destino a la Subsecretaria de Movilidad.-

ARTICULO 2º: Llamase a Compra Directa Excepcional N°661 de 2021, para la contratación del servicio de tareas de puesta en valor y mantenimiento de red de bisisenda, esquinas ensanchadas, ramblas y ochavas por dos (2) meses de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS DEL SERVICIO que por la presente se aprueba y que regirá la Compra Directa Excepcional respectiva.-

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

JOSE ETCHART
Secretario
Espacios Públicos



Dr. JULIO CESAR GAR
Intendente
Municipalidad de La Plata